

SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-003 de 2019

OBJETO: RESTAURACIÓN DE LA ESTACIÓN SAN FRANCISCO PARA CREAR EL CENTRO INTERPRETATIVO DE LA RUTA DEL CAFÉ EN CHINCHINÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS

El Comité Evaluador dentro del término previsto en la Invitación Abierta FNTIA-003 de 2019, cronograma de la Invitación, procede a emitir solicitud de Documentación Subsanable o Aclaratoria, así:

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO

CONSORCIO SAN FRANCISCO (Juan Pablo Dorado Martinez / Dorado Asociados S.A.S)

- Allegar y/o aclarar la certificación de cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales del señor Juan Pablo Dorado Martinez, por cuanto la certificación allegada no es clara en el sentido de indicar, si sólo hace referencia a su personal a cargo, o también se refiere a sus obligaciones como persona natural. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.2 de la Invitación, en el que se indica que las personas naturales con personal a cargo, deben certificar el *“pago de sus aportes y el de sus empleados”*.

CONSORCIO GMO

- Allegar la certificación de cumplimiento de obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales de Martinez Ospina SAS y Jorge Enrique Martinez, mediante la cual se acredite el pago de dichas obligaciones por parte los citados integrantes, durante los últimos 6 meses a la fecha de cierre del proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.2 de la Invitación. Lo anterior, por cuanto las certificaciones allegadas fueron expedidas en el mes de noviembre de 2018.
- Igualmente, allegar la certificación de cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales del señor Héctor Jaime Giraldo Jaramillo, por cuanto la certificación allegada sólo hace referencia a su personal a cargo. Lo anterior, de conformidad

con lo dispuesto en el numeral 3.3.2 de la Invitación, en el que se indica que las personas naturales deben certificar el “*pago de sus aportes y el de sus empleados*”.

CONSORCIO SAN FRANCISCO (Carlos Alberto Gonzalez Camargo y O&L Proyectos e ingeniería SAS)

- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.12 de la Invitación, según el cual, “*los integrantes del Consorcio y/o Unión Temporal deberán acreditar individualmente los requisitos señalados en los numerales anteriores, según aplique*”, se requiere que cada uno de miembros del consorcio (Carlos Alberto Gonzalez Camargo y O&L Proyectos e ingeniería SAS), alleguen la “Certificación de no estar incurso en causal de disolución o liquidación”, y el “Formato Compromiso Anticorrupción”, debidamente diligenciado.

CONSORCIO CHINCHINA

- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.2 de la Invitación, allegar la certificación de cumplimiento de obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales de la sociedad Arquimco SAS, en los términos señalados en dicho numeral.

CONSORCIO OBRAR

- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.12 de la Invitación, según el cual, “*los integrantes del Consorcio y/o Unión Temporal deberán acreditar individualmente los requisitos señalados en los numerales anteriores, según aplique*”, se requiere que cada uno de miembros del consorcio (ALVARO ORLANDO ROJAS MONTENEGRO Y OBRACIC SAS), alleguen la “Certificación de no estar incurso en causal de disolución y/o liquidación” y el “Formato Compromiso Anticorrupción”, debidamente diligenciado.
- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.14 de la Invitación, con toda atención se requiere allegar el recibo de pago de la garantía de seriedad de la propuesta.

CONSORCIO ESTACION CHICHINA 2019

-Allegar la certificación de cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales del señor Gustavo Adolfo Murillo Saldaña, por cuanto la certificación allegada sólo hace referencia a su personal a cargo. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.2 de la Invitación, en el que se indica que las personas naturales deben certificar el “pago de sus aportes y el de sus empleados”.

-Aclarar y/ allegar la certificación de cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales del señor Oscar Rafael Guio Ruiz, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.2 de la Invitación. Lo anterior, por cuanto en la certificación allegada, por un lado se indica que se certifica el pago de dichas obligaciones con respecto a sus empleados; sin embargo, en otro aparte se señala que no tiene personal a cargo.

- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.12 de la Invitación, según el cual, “los integrantes del Consorcio y/o Unión Temporal deberán acreditar individualmente los requisitos señalados en los numerales anteriores, según aplique”, se requiere que cada uno de miembros del consorcio alleguen el “Formato Compromiso Anticorrupción” debidamente diligenciado.

REQUERIMIENTOS VERIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO NO CLIENTE

CONSORCIO SAN FRANCISCO (Juan Pablo Dorado Martinez /Dorado Asociados S.A.S)

-Allegar el Formulario FTGRI 23 del Consorcio San Francisco en ejemplar original, completamente diligenciado, con firma del representante legal y huella legible, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación. Lo anterior, por cuando sólo fue allegado el formulario de los integrantes del consorcio.

CONSORCIO GMO

-Allegar el Formulario FTGRI 23 del Consorcio GMO en formato original, completamente diligenciado, suscrito por el representante legal y huella legible, con todos los anexos que se relacionan en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.

-Allegar el Formulario FTGRI 23 de la sociedad Martinez Ospina S.A.S, en formato original, completamente diligenciado, suscrito por el representante legal y huella legible, con todos los anexos que se relacionan en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.

- Allegar los formularios de cada una de las personas naturales que integran el Consorcio (Santiago Martinez Ospina y Jorge Enrique Martinez), completamente diligenciados y suscritos por los integrantes, con todos los anexos que se relacionan en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.

CONSORCIO SAN FRANCISCO (Carlos Alberto Gonzalez Camargo /O&L Proyectos e ingeniería SAS)

Allegar el Formulario FTGRI 23 del Consorcio San Francisco en formato original, completamente diligenciado, suscrito por el representante legal y huella legible, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación. Lo anterior, por cuanto al formulario allegado le faltó el diligenciamiento del “Ítem 2: el origen de los recursos que aporta para la contratación es público, sí o no; es declarante de renta?”.

CONSORCIO CHINCHINA (Segundisalvo Pardo Barreto /Arquimco SAS)

- Allegar el formato FTGRI 23 del Consorcio Chinchiná, en ejemplar original, con todos los espacios diligenciados, con huella legible del representante legal y suscrito por éste, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.

Lo anterior, por cuanto al formulario allegado le faltaba el diligenciamiento del siguiente ítem:

- En el ítem 2. “TIPO DE IDENTIDAD Y NATURALEZA JURIDICA”, diligenciar las casillas SI o NO para la pregunta

-Allegar el formato FTGRI 23 de la sociedad ARQUITECTURA INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION SAS, con todos los espacios diligenciados, con huella legible del representante legal y suscrito por éste, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.

Lo anterior, por cuanto al formulario allegado le faltaba el diligenciamiento de los siguientes ítems:

- En el ítem 2. TIPO DE IDENTIDAD Y NATURALEZA JURIDICA, diligenciar las casillas SI o NO para la pregunta ¿El origen de los recursos que aporta para la contratación es PÚBLICO?.
 - Completar: Punto 10 (Nombre del Representante Legal – Documentos de Identificación), diligenciar con el número de documento de identidad.

CONSORCIO OBRAR (Abracic SAS / Álvaro Orlando Rojas Montenegro)

- Allegar el formato FTGRI 23 del Consorcio Obrar, en ejemplar original, con todos los espacios diligenciados, con huella legible del representante legal y suscrito por éste, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.
- Allegar el formato FTGRI 23 de la sociedad Abracic SAS, en ejemplar original, con todos los espacios diligenciados, con huella legible del representante legal y suscrito por éste, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.

Lo anterior, por cuanto al formato allegado le falta el diligenciamiento de los siguientes ítems:

- Fecha de diligenciamiento.
 - Código de actividad económica
 - Porcentaje de participación de los accionistas
 - Información sobre los ingresos no operacionales mensuales
 - Descripción Ingresos no operacionales
 - Autorización consulta centrales de riesgos (si / no).
 - Ítem No. 10, número de identificación del representante legal.
- Allegar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad Abracic SAS, legible, ampliada al 150%.

- Allegar el formato FTGRI 24 de Álvaro Orlando Rojas Montenegro en ejemplar original, con todos los espacios diligenciados, con huella legible del representante legal y suscrito por éste, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.

Lo anterior, por cuanto al formato allegado le falta el diligenciamiento de los siguientes ítems:

- Fecha de diligenciamiento.
 - Teléfono de residencia
 - Código CIU
 - Funcionario público (sí o no)
 - Maneja recursos públicos (sí o no)
 - Otros ingresos mensuales
 - Descripción de otros ingresos
 - Firma autorización de tratamientos de datos personales
 - Autorización consulta y reporte centrales de riesgos (sí o no).
- Allegar los documentos que se relacionan como anexos en el título “Documentación anexa requerida”, del señor Álvaro Orlando Rojas Montenegro, dependiendo de la actividad económica que aplica, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.

CONSORCIO ESTACIÓN CHINCHINA 2019 (German Ernesto Ayarza Bermudez / Gustavo Adolfo Murillo Saldaña / Vigar Desarrollos y Asesorías SAS / Oscar Rafael Guio Ruiz)

-Allegar ORIGINAL del formulario FTGRI23 del Consorcio Estación Chinchiná 2019, COMPLETAMENTE diligenciado, con huella legible del representante legal y suscrito por éste, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación. Igualmente, se advierte que la huella registrada en el Formulario allegado no corresponde a la registrada en la copia del documento de identificación del representante legal, por lo que tal situación debe ser atendida en el formulario que se requiere por medio de la presente.

Lo anterior, por cuanto al formulario allegado le faltó el diligenciamiento del siguiente ítem:

- Punto 4 (Solo Para Entidades Civiles y Comerciales) diligenciar la información de los integrantes de consorcio y su porcentaje de participación.

-Allegar ORIGINAL del formulario FTGRI24 de GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALDAÑA COMPLETAMENTE diligenciado, con huella legible, y suscrito por éste, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.

Lo anterior, por cuanto al formulario allegado le faltó el diligenciamiento del siguiente ítem:

- En el ítem 7. Firma y huella, colocar nombre completo y documento de identificación.

-Allegar declaración de renta del año 2018 de GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALDAÑA.

-Allegar ORIGINAL del formulario FTGRI23 de VIGAR DESARROLLOS Y ASESORIAS S.A. COMPLETAMENTE diligenciado, con huella legible del representante legal y suscrito por éste, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación.

Lo anterior, por cuanto al formulario allegado le faltó el diligenciamiento del siguiente ítem:

- En el ítem 7. Autorización consulta y reporte centrales de riesgo se debe firmar.
- Punto 10 (Nombre del Representante Legal – Documentos de Identificación) Diligenciar con el número de documento de identidad.
- Ítem 4, diligenciar fecha de corte de la información financiera.

-Allegar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad VIGAR DESARROLLOS Y ASESORIAS S.A, legible, ampliada al 150%.

-Allegar las notas a los estados Financieros comparativos 2016-2017 de la sociedad VIGAR DESARROLLOS Y ASESORIAS S.A.

- Allegar ORIGINAL del formulario FTGRI24 de OSCAR RAFAEL GUIO RUIZ COMPLETAMENTE diligenciado, con huella legible y suscrita por éste, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación. Igualmente, se advierte que la huella registrada en el Formulario allegado no corresponde a la registrada en la copia del documento de identificación, por lo que tal situación debe ser atendida en el formulario que se requiere por medio de la presente.

Lo anterior, por cuanto al formulario allegado le faltó el diligenciamiento del siguiente ítem:

- En el ítem 7. Firma y huella, colocar nombre completo y documento de identificación.

-Allegar declaración de renta del año 2018 de OSCAR RAFAEL GUIO RUIZ.

-- Allegar ORIGINAL del formulario FTGRI24 de GERMAN ERNESTO AYARZA BERMUDEZ, COMPLETAMENTE diligenciado, con huella legible y suscrita por éste, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de la Invitación. Lo anterior, por cuanto la huella registrada en el Formulario allegado no corresponde a la registrada en la copia del documento de identificación, y la información financiera registrada en el Formulario no coinciden con los balances, PyG anexos 2017, por lo que se requiere aclarar tal situación o información.

--Allegar declaración de renta del año 2018 de GERMAN ERNESTO AYARZA BERMUDEZ.

REQUERIMIENTOS HABILITANTES TÉCNICOS

CONSORCIO GMO 2019 (Martínez Ospina SAS 30% - Jorge Enrique Martínez Fonseca 40% - Héctor Jaime Giraldo Jaramillo 30%):

Subsanar:

- Allegar copia de contrato de Obra No. 0108-2009-000106 ejecutado para GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO, cuyo objeto es "RESTAURACION DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO UBICADO EN LA CARRERA 39 ENTRE CALLE 35 Y 36 DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA", según lo establecido en la Nota 1 del numeral 3.6.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE.
- Allegar copia de contrato de Obra No. 2142227 ejecutado para FONADE, cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE LA OBRAS DE RESTAURACIÓN, REFORZAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CLAUSTRO NUESTRA SEÑORA DE LAS AGUAS LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ", según lo establecido en la Nota 1 del numeral 3.6.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE.
- Allegar (Anexo 9) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PARA CAPACIDAD RESIDUAL Y CERTIFICACION PARA EL CALCULO DE SALDO DE CONTRATOS EN EJECUCION completamente diligenciado para cada uno de los integrantes del consorcio, incluyendo los contratos ejecutados y en ejecución.

CONSORCIO CHINCHINA (Segundisalvo Pardo Barreto 60% - Arquimo SAS 40%):

Subsanar:

- Allegar (Anexo 9) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PARA CAPACIDAD RESIDUAL Y CERTIFICACION PARA EL CALCULO DE SALDO DE CONTRATOS EN EJECUCION completamente diligenciado para cada uno de los integrantes del consorcio, incluyendo los contratos ejecutados y en ejecución.

REQUERIMIENTOS HABILITANTES FINANCIEROS

(Siguiete página)

1. CONSORCIO GMO. PARTE 1.

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO GMO	
		MARTINEZ OSPINA S.A.S. 30%	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	N/A	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SUJETO A VALIDACIÓN CON ACLARACIÓN DE LAS NOTAS 7 Y 8.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS SUJETO A VALIDACIÓN CON ACLARACIÓN DE LAS NOTAS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	EN LA NOTA 7 LOS VALORES TOTALES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DIFIEREN DEL DETALLE DE LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PRESENTADO EN LA MISMA NOTA Y AL VALIDARLOS FRENTE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NO SON CONCORDANTES EN SU TOTALIDAD. SE REQUIERE ACLARACIÓN DE LAS DIFERENCIAS PRESENTADAS EN LA NOTA 7. EN LA NOTA 8 EL VALOR TOTAL DE ACREEDORES COMERCIALES NO CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS ITEMS QUE LA COMPONEN Y DIFIERE DEL VALOR REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. SE REQUIERE ACLARACIÓN AL RESPECTO. LA NUMERACIÓN DE LAS NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS NO CONCUERDA CON LAS REFERIDAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS, NO OBSTANTE LA DESCRIPCIÓN SI. EL VALOR TOTAL DEL INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS AÑO 2016, NO CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS ITEMS QUE LA COMPONEN. SE REQUIERE ACLARACIÓN AL RESPECTO. EL GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS EN LA NOTA PARA EL AÑO 2017 NO REGISTRA VALOR. SE REQUIERE ACLARACION DE LA NOTA.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	PRESENTA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO VIGENTE. SE REQUIERE CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENTE.
	REVISOR FISCAL	N/A	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A	
	NORMATIVIDAD	N/A	
ANEXO 9		SUBSANAR	ANEXO 9 SIN NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO Y SIN REGISTRO DE CONTRATOS EJECUTADOS. SE REQUIERE ANEXO 9 TOTALMENTE DILIGENCIADO.

CONSORCIO GMO. PARTE 2.

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO GMO				
		JORGE ENRIQUE MARTINEZ FONSECA 40%	OBSERVACION	HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO 30%	OBSERVACION	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	N/A		N/A		
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A		
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	N/A		N/A		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SUJETO A VALIDACIÓN CON ACLARACIÓN DE LAS NOTAS 10 Y 13.	CUMPLE		
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE		
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE		
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE		SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS SUJETO A VALIDACIÓN CON ACLARACIÓN DE LAS NOTAS INGRESOS ORDINARIOS Y COSTO DE VENTAS.	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE		
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	EN LA NOTA 10 AÑO 2016, EL VALOR TOTAL DE ACREEDORES COMERCIALES NO CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS ITEMS QUE LA COMPONEN PRESENTANDO DIFERENCIA FRENTE AL VALOR REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. SE REQUIERE ACLARACIÓN AL RESPECTO. NOTA 13 NO REFLEJA EL VALOR PARA EL AÑO 2016. SE REQUIERE VALIDAR EL VALOR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 PARA LA NOTA 13.	SUBSANAR	NO PRESENTA NOTA PARA LOS INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS. SE REQUIERE NOTA ACLARATORIA PARA LOS INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS. EL VALOR TOTAL DE LA NOTA COSTO DE VENTAS AÑO 2017 DIFIERE DEL REGISTRADO EN EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL. SE REQUIERE ACLARACIÓN AL RESPECTO	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		N/A		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	PRESENTA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO VIGENTE. SE REQUIERE CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENTE.	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A		
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		N/A		
	NORMATIVIDAD	N/A		N/A		
ANEXO 9		SUBSANAR	ANEXO 9 SIN NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO Y SIN REGISTRO DE CONTRATOS EJECUTADOS. SE REQUIERE ANEXO 9 TOTALMENTE DILIGENCIADO.	SUBSANAR	ANEXO 9 SIN NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO. SE REQUIERE ANEXO 9 TOTALMENTE DILIGENCIADO	

2. CONSORCIO SAN FRANCISCO (CARLOS ALBERTO GONZALEZ – O&L PROYECTOS INGERIERIA SAS).

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO SAN FRANCISCO			
		CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMARGO 60%	OBSERVACION	O&L PROYECTOS DE INGENIERIA S.AS. 40%	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	SUBSANAR	EL VALOR TOTAL DE ACTIVOS REGISTRADO EN EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DIFIERE DEL REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2017. SE REQUIERE ACLARACIÓN AL RESPECTO (FAVOR NO MODIFICAR ESTADOS FINANCIEROS).	CUMPLE	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	EL CAPITAL SOCIAL AÑO 2017 NO CORRESPONDE A LA SUMATORIA DEL CAPITAL SOCIAL AÑO 2016. EL RESULTADO DEL PERIODO AÑO 2017 Y EL AJUSTE POR CONCEPTO DE CONCILIACIÓN DE BIENES EXPLICADO EN LA NOTA 10 (PATRIMONIO), SE REQUIERE ACLARACIÓN AL RESPECTO. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SUJETO A VALIDACIÓN CON ACLARACIÓN DE RENOVACIÓN FINANCIERA Y NOTA 10.	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A	N/A	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A	N/A	
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	LA EXPLICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN LA NOTA 10 (PATRIMONIO) NO ES CONCORDANTE CON LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. SE REQUIERE CONCORDANCIA EN LA INFORMACIÓN Y/O ACLARACIÓN AL RESPECTO.	CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		N/A	
	NORMATIVIDAD	N/A		N/A	
ANEXO 9		CUMPLE		CUMPLE	

3. CONSORCIO CHINCHINA.

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO CHINCHINA			
		SEGUNDISALVO PARRA BARRETO 60%	OBSERVACION	ARQUIMCO S.A.S. 40%	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		SUBSANAR	EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO REFLEJA EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL. POR EL VALOR DE LOS INGRESOS AÑO 2016 EL CONSORCIADO DEBE CONTAR CON REVISOR FISCAL PARA EL AÑO 2017. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL.
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		CUMPLE	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE		SUBSANAR	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SUJETO A VALIDACIÓN CON CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A		SUBSANAR
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE		SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SUJETO A VALIDACIÓN CON CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL ESTADO DE RESULTADOS.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A		SUBSANAR
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		CUMPLE		SUBSANAR	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SUJETAS A VALIDACIÓN CON CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SU CRIBIR LOS ESTADOS FINANCIEROS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		SUBSANAR	NO PRESENTA DICTAMEN DE REVISOR FISCAL. SE REQUIERE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL AÑO 2017 COMPARATIVO AÑO 2016 CONFORME ES SOLICITADO EN LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN, EL CUAL QUEDA SUJETO A VALIDACIÓN CON CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		SUBSANAR	NO PRESENTA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017 COMPARATIVO AÑO 2016. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA CUAL QUEDA SUJETA A VALIDACIÓN CON CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR Y DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		SUBSANAR	NO PRESENTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017 COMPARATIVO AÑO 2016. SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL CUAL QUEDA SUJETO A VALIDACIÓN CON CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR LOS ESTADOS FINANCIEROS.
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		SUBSANAR	SUJETO A VALIDACIÓN CON CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL.
	NORMATIVIDAD	N/A		SUBSANAR	
ANEXO 9		SUBSANAR	ANEXO 9 SIN RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS. SE REQUIERE ANEXO 9 COMPLETAMENTE DILIGENCIADO.	SUBSANAR	ANEXO 9 SIN RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS Y FIRMA DE REVISOR FISCAL. SE REQUIERE ANEXO 9 COMPLETAMENTE DILIGENCIADO. EL CUAL QUEDA SUJERO A VALIDACIÓN CON CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONDE SE EVIDENCIE EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL FACULTADO PARA SUSCRIBIR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

4. CONSORCIO OBRAR.

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO OBRAR			
		OBRACIC 70%	OBSERVACION	ALVARO ORLANDO ROJAS MONTENEGRO 30%	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		CUMPLE	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SUJETO A VALIDACIÓN CON ACLARACIÓN DE LA NOTA 4	SUBSANAR	EL VALOR REGISTRADO COMO RESULTADOS DEL EJERCICIO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2016 DIFIERE DE LA UTILIDAD NETA REGISTRADA EN EL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2016. SE REQUIERE ACLARACIÓN AL RESPECTO. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SUJETO A VALIDACIÓN CON ACLARACIÓN DE LAS NOTAS 4 Y 7.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	CUMPLE	N/A	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SUJETO A VALIDACIÓN CON ACLARACIÓN DE LA NO 13.	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	CUMPLE	N/A	
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	EL VALOR TOTAL DE LA NOTA 4 NO CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS ITEMS QUE LA COMPONEN Y DIFIERE DEL VALOR REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. SE REQUIERE ACLARACIÓN AL RESPECTO Y/O CONCORDANCIA EN LA INFORMACIÓN. EN LA NOTA 13 EL VALOR TOTAL INGRESOS AÑO 2016 DIFIERE DEL REGISTRADO EN EL ESTADO DE RESULTADOS. SE REQUIERE ACLARACIÓN AL RESPECTO Y/O CONCORDANCIA EN LA NOTA.	SUBSANAR	EN LA NOTA 4 INVERSIONES AÑO 2017 , SE MENCIONAN CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL DE PARTICIPACIÓN Y UNAS ACCIONES SOBRE DERECHOS, PERO SOLO SE REGISTRA A UNA ENTIDAD. SE REQUIERE DESAGREGAR EL VALOR TOTAL DE LAS INVERSIONES SEGÚN CORRESPONDA CONFORME LO REVELADO EN LA NOTA. EN LA NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2016 EL VALOR TOTAL NO CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS ITEMS QUE LA COMPONEN. SE REQUIERE ACLARACIÓN AL RESPECTO.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	PRESENTA INFORME DE REVISOR FISCAL SIN AUDITAR Y DAR OPINIÓN SOBRE EL AÑO 2016. SE REQUIERE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL AÑO 2017 COMPARATIVO AÑO 2016.	N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		N/A	
	NORMATIVIDAD	CUMPLE		N/A	
ANEXO 9		SUBSANAR	ANEXO 9 SIN RELACIÓN DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN, SE REQUIERE ANEXO 9 COMPLETAMENTE DILIGENCIADO	SUBSANAR	ANEXO 9 SIN RELACIÓN DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN, SE REQUIERE ANEXO 9 COMPLETAMENTE DILIGENCIADO

5. CONSORCIO ESTACION CHINCHINA. PARTE 1.

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO ESTACION CHINCHINA			
		GERMAN ERNESTO AYARZA BERMUDEZ 40%	OBSERVACION	GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALDAÑA 30%	OBSERVACION
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		CUMPLE	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE		SUBSANAR	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUJETO A VALIDACION CON ACLARACION DE LA NOTA 14.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A	N/A	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A	N/A	
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		CUMPLE		SUBSANAR	NOTA 14 PATRIMONIO SIN INFORMACION DE APOYO QUE REVELE EL COMPORTAMIENTO DEL SUPERAVIT POR VALORACION, LA DISMINUCION DE LAS GANANCIAS ACUMULADAS POR ADOPCION DE LAS NIIF Y LAS GANANCIAS ACUMULADAS. SE REQUIERE INFORMACION DE APOYO QUE REVELE EL COMPORTAMIENTO DE LAS CUENTAS DESCRITAS DEL PATRIMONIO.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		SUBSANAR	COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR NO LEGIBLE. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS LEGIBLE.
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		N/A	
	NORMATIVIDAD	N/A		N/A	
ANEXO 9		CUMPLE		CUMPLE	

CONSORCIO ESTACION CHINCHINA. PARTE 2.

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO ESTACION CHINCHINA				
		VIGAR DESARROLLOS Y ASESORIAS 20%	OBSERVACION	OSCAR RAFAEL GUIO RUIZ 10%	OBSERVACION	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A		
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		CUMPLE		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	EL VALOR REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMO GANANCIAS ACUMULADAS, DIFIERE DE LA SUMATORIA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2016 Y LAS GANANCIAS ACUMULADAS DEL MISMO PERIODO. SE REQUIERE ACLARACION AL RESPECTO. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUJETO A VALIDACION CON NOTAS QUE ACOJAN LA POLÍTICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.	SUBSANAR	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUJETO A VALIDACION CON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ACOJAN LA POLÍTICA DE PRESENTACION.	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2017 - 2016	SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS SUJETO A VALIDACION CON NOTAS QUE ACOJAN LA POLÍTICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.	SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS SUJETO A VALIDACION CON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ACOJAN LA POLÍTICA DE PRESENTACION.	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO ACOGEN LA POLÍTICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017 COMPARATIVO AÑO 2016 QUE ACOJAN LA POLÍTICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN INFORMACION DE APOYO QUE REVELE EL COMPORTAMIENTO DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO, ENTRE ELLAS LA VARIACION DE LA GANANCIAS ACUMULADAS. SE REQUIERE INFORMACION DE APOYO QUE REVELE EL COMPORTAMIENTO DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO, EN ESPECIAL LA CUENTA DE GANANCIAS ACUMULADAS.	SUBSANAR	PRESENTA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SOLO PARA EL AÑO 2017 LAS CUALES NO ACOGEN LA POLÍTICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS. SE REQUIERE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017 COMPARATIVO AÑO 2016 QUE ACOJAN LA POLÍTICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		N/A		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A		
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		N/A		
	NORMATIVIDAD	N/A		N/A		
ANEXO 9		CUMPLE		CUMPLE		

En consecuencia, se concede hasta el día VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE 2019, HASTA LAS 4:00 P.M., para que los proponentes radiquen en medio físico los documentos requeridos para la subsanación y/o aclaración de sus ofertas, de acuerdos a los requisitos establecidos en la Invitación Abierta FNTIA-003 – 2019.

El proponente deberá tener en cuenta lo establecido en el numeral 12 del título “4.4. Causales de rechazo” de la Invitación, a saber:

“12. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR”.

Esta solicitud no es objeto de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 de la informada en la invitación, y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al Edificio, por lo que se deben radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente, del cual FIDUCOLDEX S.A. no es responsable.

21/02/2019
COMITÉ EVALUADOR